

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 107211

Fecha: 04/02/2020

Asiento N° 90

Compromiso N° 11

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N°

A LA ORDEN DE: **LLORI GUTIERREZ TITO NIXON** @ USD 787.50

LA SUMA DE: **SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE Dolares 50/100 Ctv**

TENA, 04 de Febrero del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

LLORI GUTIERREZ TITO NIXON.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales n. 001-DGVID de fecha 03/01/2020 para operar la gabarra de la Institución ubicada en la Comunidad de Agua Santa-Parr. Chonta Punta-Cantón Tena realizando el cruce diario de vehículos margen derecho-izquierdo y viceversa del Río Napo, por una jornada de 22 días continuos, según Memorando N. 001-DGVID del Dir. de Obras Públicas

Usuario: KELMI

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Ci
CTA 15633565	LLORI GUTIERREZ TITO NIXON	787.50		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	787.50		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIENTO	787.50	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	787.50	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	787.50	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		787.50
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		787.50
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		787.50
SUMAN o PASAN USD		2,362.50	2,362.50

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E	787.50	787.50	787.50
TOTAL GASTOS USD	0.00	787.50	787.50

Plazo
Nº 60
Firma

ING. MARCELO IBARRA
Dir. finan. resol. 035

ING. NATALIA VILLALTA
Direct. Apoyo Cont. (e)

ING. TATIANA CRUZ
Direct. Apoyo Tesorera

15115252
Referencia
Banco Central Ecua



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORDEN DE PAGO N°

107211

FECHA: 4 de febrero de 2020 **VALOR USD:** **787.50**

SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 50/100

PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):

LLORI GUTIERREZ TITO NIXON

POR CONCEPTO DE:

Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales n. 001-DGVID de fecha 03/01/2020 para operar la gabarra de la Institución ubicada en la Comunidad de Agua Santa-Parr. Chonta Punta-Cantón Tena realizando el cruce diario de vehículos margen derecho-izquierdo y viceversa del Río Napo, por una jornada de 22 días continuos, según Memorando N. 001-DGVID del Dir. de Obras Públicas

AUTORIZADO POR:

ING. MARCELO IBARRA
06 FEB 2020

Ing. Marcelo Ibarra

PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD



COMPROBAMIENTO Nro.: 11

FECHA: 04/02/2020

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

BENEFICIARIO: LLORI GUTIERREZ TITO NIXON-MAESTRO MOTORISTA

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.01-DGVID de fecha 03/01/2020
 LUGAR : Agua Santa-Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena
 NO. DE DÍAS : 22 días continuos
 MONTO : \$ 787.50

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 01-DGVID
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 01-DGVID
3	Requerimiento	✓			Memorando de solicitud de elaboración de la comisión N.01-DGVID legalizado por el Director de Obras Públicas
4	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Facturas N. 471 y 472 del 27/01/2020
5	Certificación de asistencia	✓			De fecha 27/01/2020 legalizada por Dr. Luis Samaniego-Gestión de Talento Humano Talleres y Ab. Jonatan Rojas-Subdirector de Talento Humano por 22 días continuos
6	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial de Chonta Punta

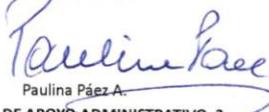
NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	21	Valor del viático:	\$ 37.50
TOTAL VIÁTICOS			\$ 787.50

A justificar 70%	\$ 551.25
Asume la entidad 30%	\$ 236.25

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 551.25
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 236.25
Suma total del viático:	\$ 787.50
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	
VALOR A PAGAR:	\$ 787.50

ELABORADO POR:


 Paulina Pérez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

RECEPCIONADO 06 FEB 2020

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 11

Transacción No: 364

Fecha: 04/02/2020

Proveedor: LLORI GUTIERREZ TITO NIXON

Identificación: Cédula 1500203920

DETALLE:

LLORI GUTIERREZ TITO NIXON.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales n. 001-DGVID de fecha 03/01/2020 para operar la gabarra de la Institución ubicada en la Comunidad de Agua santa-Parr. Chonta Punta-Cantón Tena realizando el cruce diario de vehículos margen derecho-izquierdo y viceversa del Río Napo, por una jornada de 22 días continuos, según Memorando N. 001-DGVID del Dir. de Obras Públicas

PAULINA

Partida Presupuestaria	Valor
40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENC	787.50
Total =>	787.50

Marcelo Ibarra
Dir. Gestión Financiera

Ing. Marcelo Ibarra

04/02/2020 9:51

Página 1/1

Paulina Páez
BANCAJADO 06 FEB 2021

Paulina Páez
Asistente de Apoyo 3

Paulina Páez

4



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 001-DGVID **FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)** 03/01/2020

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
-----------------------------------------	--	-------------------	--

LLORI GUTIERREZ TITO NIXON		MAESTRO MOTORISTA	
----------------------------	--	-------------------	--

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
-----------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------	--

AGUA SANTA - PARROQUIA CHONTA PUNTA - NAPO PROV. NAPO		DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	
-------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------	--

FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
----------------------------	------------------------	-----------------------------	-------------------------

04/01/2020	7:30		
------------	------	--	--

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

LLORI GUTIERREZ TITO NIXON – MAESTRO MOTORISTA
CERDA GREFA LAYDER KLEVER – OPERADOR DE GABARRA

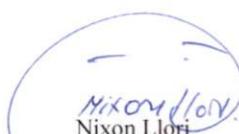
Se le dispone se traslade a la **parroquia Chonta Punta, cantón Tena**, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

Salida día 04 de enero del 2020, por una jornada de 22 días continuos.

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE		TENA – PARROQUIA CHONTA PUNTA			25/01/2020	16:30

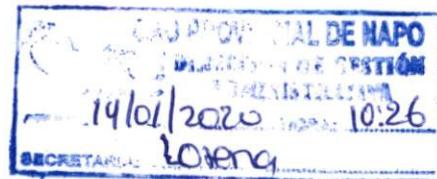
DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Nixon Llori MAESTRO MOTORISTA	 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

 PREFECTA DE NAPO	<small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; siendo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</small> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional • Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



CANCELLADO A 8 FEB 2020



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
TENA - NAPO - ECUADOR

MEMORANDO-001- DGVID

PARA : Srta. Rita Tunay Shiguango
PREFECTA DE NAPO

ASUNTO: Solicitando Autorización.-

Tena, 03 de enero de 2020

Agradeceré se sirva AUTORIZAR el Cumplimiento de Servicios Institucionales a favor de los señores:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MAQUINARIA O VEHICULO
1	LLORI GUTIERREZ TITO NIXON	MAESTRO MOTORISTA	
2	CERDA GREFA LAYDER KLEVER	OPERADOR DE GABARRA	

Con la finalidad de que se trasladen a la **parroquia Chonta Punta, cantón Tena**, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad **Agua Santa**, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

Salida día 4 de enero de 2020 por una jornada de 22 días continuos.

Viáticos.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

X
B



MANUEL ALVAREZ 06 FEB 2020

6



Ministerio
de Relaciones
Laborales



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
NAPO

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON
REMUNERACIÓN

001-DGVID

FECHA DE INFORME (dd.-mmm-aaaa)

27/01/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR:

LLORI GUTIERREZ TITO NIXON

PUESTO:

MAESTRO MOTORISTA

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION:

AGUA SANTA- PARROQUIA CHONTA PUNTA- NAPO
PROV. NAPO

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR:

UNIDAD DE TALLERES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: LLORI GUTIERREZ TITO NIXON- MAESTRO MOTORISTA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N°001-DGVID suscrita por la señorita Prefecta me traslade en calidad de Maestro Motorista a realizar el cruce diario de vehículos, margen derecho-izquierdo y viceversa del río Napo. A operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, de la parroquia Chonta Punta, cantón Tena.

04-01-2020.-

Cambio de batería limpieza de bongo a las 23:00pm movimiento de la gabarra por las fuertes crecientes del río Napo, para que no se embanque,

05-01-2020.-

Limpieza de tanques de compartimientos de la gabarra y limpieza del muelle izquierdo

06-01-2020.-

Mantenimiento de los motores número 1 y 2 filtros de combustibles carburadores

07-01-2020.-

Cruce de máquinas del GAD Provincial que hace el mantenimiento de vías. Parroquia Chonta Punta.

08-01-2020.-

Cruce de máquinas del GAD Provincial que hace el mantenimiento de vías de bella vista Cruschicata

ANULADO 06 FEB 2020
7

09-01-2020.-

Cruce de vehículos del GAD Provincial que hacen el mantenimiento de las comunidades Huachima – Puerto Rico La Paz.

10-01-2020.-

Cruce de vehículos que realizan con la fundación medica FOSCIN, en ayuda a las comunidades de los adultos mayores.

11-01-2020.-

Mantenimiento de tecles engrasada , mantenimiento de camarotes

12-01-2020.-

Cambio de aceite de los motores número 1 y 2 a las 12:00 am horas movimiento de la gabarra para que no se embanque, por las fuertes crecientes del río Napo.

13-01-2020.-

Cruce de vehículos de GAD Provincial de la fundación medica FOSCIN

14-01-2020.-

Cruce de máquinas del GAD Provincial que hacen rellastre de vías. Chonta Punta

15-01-2020.-

Mantenimiento tanques bombas de la gabarra

16-01-2020.-

Cruce de vehículos del GAD Provincial con la fundación medica FOSCIN

17-01-2020.-

Cruce de vehículos del Ministerio de Salud, que llevan las medicinas para los distintos centros de salud

18-01-2020

Mantenimiento de los muelles izquierdo y derecho y por la 02:00 am movimiento de la gabarra para que no se embanque.

19-01-2020.-

Mantenimiento de los carburadores motor 1 y 2 y a las 22:00 pm movimiento de la gabarra para que no se embanque.

20-01-2020.-

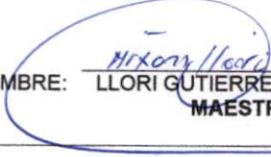
Cruce de vehículos del Ministerio de Salud con medicina

21-01-2020.-

Cruce de vehículos del GAD Provincial con los fiscalizadores de vías

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	04-01-2020	25-01-2020	
HORA hh:mm	07:30	16:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AGUA SANTA-PARROQUIA CHONTA PUNTA-NAPO	04-01-2020	07:30	25-01-2020	16:30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						

OBSERVACIONES		NOTA
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO: 	NOMBRE: LLORI GUTIERREZ TITO NIXON MAESTRO MOTORISTA	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 	FIRMA DEL O LA JEFE INMEDIATO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD  
Nombre: Ing. TITO EGIDIO MERINO QUEZADA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA	Nombre ING: MARITZA LICUY DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS  06 FEB 2020

91-01-2920

Veículos exonerados

Feeha

08-01-2020

10-01-2020

13 - 01-2020

14-01-2020

16 - 01 - 2020

17-01-2020

20 01 - 2020

21-01-2020

21-01-2020

$$25 - 0.1 = 6.020$$

24-01-2020

ES-01-2020

PLACAS

NEI-1066

NET - 1066

HEI = 1066

NEJ - 1066

1000 940K #09

hero 140R #01

MSA-1028 #81

NSA-10295 #81

NEP-1015

PEP - 1015

NEA-238

Finna

ESTILO

~~BANCA DA LAVORO~~ 06 FEB 2000



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 107124

Fecha: 24/12/2019

Asiento N° 5741

Compromiso N° 1539

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE USD 10,000.00

AHUANO.

LA SUMA DE: **DIEZ MIL Dolares 00/100 Ctv**

TENA, 24 de Diciembre del 2019

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO.-Convenio de ejecución del proyecto denominado Fomento al sector Productivo implementando 16 hec. de cacao super arbol, mediante la adquisición y entrega de 10.000 plantas a la comunidad de Ñachi Yacu de la Parroquia Ahuano, según memorando No.0805-2019-DGPS del 04 de diciembre del 2019.

Usuario: GLADIS

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 1220129	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PAR	10,000.00		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	10,000.00		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.58.04.001	A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENRALIZADOS	10,000.00	
2.1.3.78.01.001	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE INVERSION	10,000.00	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		10,000.00
2.1.3.78.01.001	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE INVERSION		10,000.00
	SUMAN o PASAN USD	20,000.00	20,000.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
50.01.000.004.780104.008.15.01.000.99.99.99.99.001 APORTE A LOS GADS PARROQ	10,000.00	10,000.00	
TOTAL GASTOS USD	0.00	10,000.00	10,000.00

Ing. Tito Merino Q.
Delegado Pref. R18

Econ. Alcivar Manosalva
Dir. Gestión Financiera

Ing. Natalia Villalta C.
Dir. Contabilidad (E)

Lcda. Nancy Ron
Dir. Apoyo Tesorería

Banco Central Ecuado
Referencia



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000



El cambio es ahora juntos lo lograremos...

CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta, **Lic. Wilmar Alciviades Granja Martínez**, con cédula de Identidad N°1500483415, a petición verbal del interesado, en debida y legal forma:

CERTIFICO:

Que: El señor **LLORY GUTIERRES TITO NIXON**, portador de la cédula de identidad N° **150020392-0**, **MAESTRO MOTORISTA**, del Gobierno Provincial de Napo quien laboró en la gabarra del sector de Agua Santa Parroquia Chonta Punta, desde el 04 de Enero hasta el 25 de Enero del 2020 laborando días continuos incluyendo Sábados, Domingos y Feriados, en el tiempo que, ha demostrado capacidad, responsabilidad, puntualidad, honestidad, respeto y cooperación, cumpliendo todas las actividades a él encomendada por lo que se ha hecho acreedor del aprecio, respeto y consideración de quienes lo conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, faculto al interesado hacer uso de dicho documento en lo que estime conveniente, a excepción de trámites judiciales.

Chonta Punta, 27 de Enero del 2020

Atentamente,

Lic. Wilmar Granja Martínez
PRESIDENTE GADPRCHP

**PARROQUIAL
CHONTA PUNTA
PRESIDENTE**



13



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
COORDINACION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACION

Quiénes suscribimos doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA COORDINACION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA** y Ab. Jonnatan Rojas Cabrera-**SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma **CERTIFICAMOS**:

Que: el servidor público **Llori Gutiérrez Tito Nixon**- Maestro Motorista de Gabarra laboro prestando su servicios de transporte cruzando vehículos en la Comunidad de Agua Santa perteneciente a la Parroquia Chonta Punta, según solicitud de autorización N° 001-DGVID y mediante memorando- 001- DGVID de fecha 03 de enero del 2020 por una jornada de 22 días continuos, en el cual menciona que la fecha de salida es el 04 de enero del presente año, y ha laborado con normalidad desde el 04 al 25 de enero de 2020, cumpliendo de esta manera 22 días de trabajo como se demuestra con los registros de asistencia en las tarjetas y la certificaciones emitida por el presidente del GADPRCHP.

Al no tener el reloj biométrico portátil, se está registrando la asistencia en las tarjetas, mientras se les provea un reloj biométrico portátil.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

MANCAZON 06 FEB 2020
Tena, enero 27 de 2020

Dr. Luis Samaniego M.
TALENTO HUMANO TALLERES



Ab. Jonnatan Rojas C.
SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO



14

zb



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 10-2-2020

Hora: 11:35:46

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: CRUZ PANTOJA TATIANA VERONICA 1210010

Num. Ref. BCE.:15115252

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID					# Cta.: 1210010			
Institución Receptora: BANCO DEL AUSTRO					# Cta. Cte: 3600186			
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO DEL AUSTRO	15633565	787.50	48	1500203920	LLORI GUTIERREZ TITO NIXON	2	06-02-2020 00:00:00	ACREDITADA
Total:	787.50	Reg.:1						

[Atrás](#)

15

BANCO DEL AUSTRO
8 FEB 2020